



Cuando se publican los resultados de la postulación al subsidio de luz y de cuánto serán los montos

Septiembre será una instancia clave para el subsidio de luz, más conocido como Subsidio Eléctrico, puesto que ese mes se entregará a las familias. Pero antes, se liberará la nómina de beneficiarios.

Recordemos que, hasta el cierre de las postulaciones, la fecha de disposición de la ayuda económica sería en octubre. Sin embargo, culminando julio, el Gobierno anunció que se adelantaría ante las presiones de distintos sectores.

Y es que el alza en las cuentas de energía eléctrica comenzó a evidenciarse durante junio. Por ello, es que se adelantó la fecha de la nómina y el pago.

¿Cuándo se conocerán los resultados del subsidio de luz?

Aunque el descuento que se aplicará a las cuentas de luz llegará durante septiembre, el anuncio de quienes serán beneficiados por esta primera postulación se revelará antes. De acuerdo a ChileAtiende, los resultados se publicarán el próximo sábado 31 de agosto en www.subsidioelectrico.cl.

¿Cuáles serán los montos del Subsidio Eléctrico?

El pasado lunes 24 de junio se publicó en el Diario Oficial el documento del Ministerio de Energía que detalló el proceso de postulación y los montos que tendrá este primer pago del beneficio.

A través del decreto se pudo conocer que la cifra variará dependiendo del número de integrantes del hogar y en cuánto aumentará semestre a semestre.

Así, por ejemplo, un hogar de un solo integrante recibirá \$23.890 como subsidio de luz durante el segundo semestre del 2024. Pero durante la primera mitad del 2025 subirá a \$39.807 y a \$45.494 para la segunda parte del año.

Lo mismo se repite en los grupos de 2 a 3 personas por hogar y 4 o más habitantes, durante 5 semestres consecutivos, o sea hasta el 2026.

En ese sentido, el máximo que podría recibir una familia de 4 o más, como subsidio eléctrico por el alza del precio de la luz, será de \$81.890 para la segunda mitad del 2025.